



Bogotá, agosto 2 de 2016

H, E, BAN KI MOON
Secretario General de la
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
Nueva York, NY 10017
EUA.

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la FUNDACION FUNPROD apoya los Diez principios del Pacto Mundial en materia de Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente y la lucha contra La Corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrados con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas: nosotros somos una entidad sin ánimo de lucro desde el 2006 que venimos socializando en la ciudad de Bogotá en otras zonas del país varios programas y proyectos consolidando espacios de convivencia y el pleno desarrollo alternativo de generación de empleo y de acceso a recursos para la recuperación del tejido social de los programas que a continuación relacionamos:

- ❖ Programa de Equidad y Género dentro del desarrollo sostenible
- ❖ Apoyo a proyectos de protección de medio ambiente a nivel municipal y local
- ❖ Desarrollo de proyectos y programas a víctimas del conflicto en la generación de empleo y mejoramiento de la calidad de vida, en desarrollo del proceso de paz.

Por lo anterior y de acuerdo a los principios del Pacto Global deseo involucrarme con los principios de los Derechos Humanos , generando espacios de participación para las víctimas del conflicto que forma parte de nuestra organización capacitándolos, generando alternativas de solución dentro de los derechos en el proceso de paz, realizar rutas ecológicas y sembrar árboles dentro de una pedagogía para la recuperación del medio ambiente, ya que como han sido talados muchos árboles tenemos mucha erosión en la zona, esto lo desarrollaríamos en convenio con las alcaldías, municipios y con los colegios, universidades, y otras Ongs conjuntamente en la lucha anticorrupción siendo vigilantes dentro de los procesos de



contratación y de recursos para mejorar la calidad de vida de la población mas vulnerable en Colombia. Soy una mujer emprendedora, generadora de espacios de participación y de desarrollo social acogiéndome a los objetivos de desarrollo de la Agenda 2030.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el PACTO MUNDIAL es el envío cada dos años de una comunicación de involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto mundial y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política COE del Pacto Mundial.

Atentamente,



SANDRA MILENA RAMIREZ
C.C. No.52.110.271
Representante Legal